

N° 3774

RESOLUCIÓN N° _____/2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

30 OCT. 2019

1. Presentación del interesado N° 32216, de fecha 21 de octubre de 2019;
2. Informe de Deuda, de fecha 21 de octubre de 2019, con V° B° de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Certificado de Término de Giro, Folio N° 950707872, de fecha 31 de enero de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica período de término de giro desde 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014;
4. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril de 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero de 2019, Que Fija Orden de Subrogancia Secretario Municipal;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2° Semestre del año 2015:**

PATENTE : 2-751810
DIRECCIÓN : SCHIAVETTI N° 827
NOMBRE : DISEÑO INDUSTRIAL ROCK DESIGN LIMITADA
RUT : 77.934.800-8
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) SERVICIOS DE DISEÑO INDUSTRIAL
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar las descargas de valores que correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



VALERIA GUTIÉRREZ LÓPEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JJG/VGL/KMM/sma
28/10/2019

1630402